MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1370
QUILLON, martes 23 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE $:125.000 E 10-1449

Y SON:CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1619, POR SERVICIO DE TRASLADO DE ALUMNOS DE QUILLON A QUIRIHUE A PROVINCIAL DE BASQUETBOL IDA Y REGRESO VIA CONTRATACION DIRECTA OC DE SMC, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010138	Arriendo de Vehiculos	125.000		9516105-7	-0
1110202		Banco Estado SEP		125.000	9516105-7	
		TOTALES :	125.000	125.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1370	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME